

**CORRECCIÓN DE ERROR CONVOCATORIA DE EMPLEO REF. 010/25 CAB
PUBLICADA EL 14/01/2025**

Advertido error en el apartado D referido a la titulación mínima requerida en la convocatoria **REF/010/25 CAB**, publicada el 14/01/2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

D. - Requisitos de los solicitantes.

Requisitos obligatorios:

3. Titulación mínima: Técnico superior de la familia profesional de la Sanidad o titulaciones universitarias en Ciencias de la Salud y/o Ciencias con competencias equivalentes o superiores (NIVEL 1 MECES: FPII, mínimo).

Debe decir:

D. - Requisitos de los solicitantes.

Requisitos obligatorios:

3. Titulación mínima: Técnico superior de la familia profesional de la Sanidad y/o Química, o titulaciones universitarias en Ciencias de la Salud y/o Ciencias con competencias equivalentes o superiores (NIVEL 1 MECES: FPII, mínimo).

Sevilla, a 21 de enero de 2025.
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	21/01/2025 14:06:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32VL2ERBTL9AVKCMAQTFC4YECLW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	